

Título: La preparación para la atención a la diversidad desde la formación inicial pedagógica

Autores: Dra. C. Melva Luisa Rivero Rivero. Lic. En Educación, especialidad Defectología. Máster en Investigación Educativa, doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular. Jefe de departamento de Psicología.

Correo electrónico: mrivero@ucp.cm.rimed.cu

Dr. C. Enrique Loret de Mola López. Lic. En Educación, especialidad Geografía. Doctor en Ciencias Geográficas. Profesor Titular

Correo electrónico: eloret@ucp.cm.rimed.cu

M. Sc. Carlos Suárez Porto. Lic. En Educación, especialidad Veterinaria y Médico Veterinario. Máster en Investigación Educativa. Profesor Auxiliar.

Correo electrónico: csuarez@ucp.cm.rimed.cu

Centro de procedencia: Universidad de Ciencias Pedagógicas “José Martí”. Camagüey

Recibido noviembre 2013 - Aprobado enero 2014

Resumen

El trabajo que se presenta tiene como objetivo explicar cómo asumir la atención a la diversidad en la formación inicial de los docentes. La investigación se desarrolló con el empleo de métodos de nivel teórico tales como el análisis y la síntesis, inducción y deducción. Los métodos empíricos empleados son la observación del proceso de enseñanza aprendizaje, así como entrevistas a estudiantes y docentes. Se realiza un análisis acerca de cómo lograr una formación adecuada del profesional de la educación para atender a la diversidad; así como se sugieren elementos para desarrollar la evaluación del aprendizaje desde la atención a la diversidad.

Palabras clave: Diversidad, atención, atención a la diversidad, profesional de la educación, evaluación del aprendizaje.

Title: Preparation for the assistance to diversity since the pedagogical initial training.

Authors: Dra. C. MsC, Titular Professor and Head of the Department of Psychology

Melva Luisa Rivero Rivero.

E mail: mrivero@ucp.cm.rimed.cu

Lic, and Dr. C. Titular Professor Enrique Loret de Mola López. especialidad Specialty : Geography

E mail: . eloret@ucp.cm.rimed.cu

M.Sc.And _Veterinary Doctor Carlos Suárez Porto.

E mail: csuarez@ucp.cm.rimed.cu

Precedence: University of Pedagogical Sciences. Central Pedagogical Office “Carlos M. de Céspedes”. Camagüey, Cuba.

Abstract

This paper is aimed at explaining how to face diversity in teachers training programs. The research was carried out using both theoretical methods —analysis-synthesis and induction-deduction— and empirical methods —such as observation of the teaching-learning process and interviews to pupils and teachers. The ways of achieving a professional training in education for facing diversity is the main focus; in addition hints to evaluate from the perspective of a diversity approach are given.

Key words: diversity, attention, face diversity, professional training in education, evaluation of learning.

INTRODUCCIÓN:

La formación de un profesor exige un currículo de perfil amplio, que se ajuste a las tendencias actuales de la educación superior, con mayor énfasis en la cultura general que comprende la cultura económica y la cultura política en estrecha unidad con la formación, técnica (teórica-práctica) y una profunda formación pedagógica, psicológica, didáctica que le permitan materializar desde su actuación profesional la atención a la diversidad.

Lo anterior está en la esencia de los cambios curriculares que se han expresado en la concepción de los planes de estudios “D”; para el logro de este propósito se necesita preparación del profesional encargado de llevarlo a cabo. El presente trabajo se propone explicar aspectos de la diversidad que deben tenerse en cuenta en la formación inicial de los docentes.

La formación y desarrollo de la personalidad del individuo, está condicionado por una extraordinaria gama de posibilidades diversas, de combinarse los elementos que intervienen en su formación y la mediación que estos reciben de los elementos del ambiente familiar, social y cultural en que se educa el sujeto y que dan a este los rasgos exclusivos que lo distinguen de la totalidad y lo hacen único e irrepetible. La diversidad de los individuos en el modo de ser y comportarse se explica en la complejidad del carácter biopsicosocial del hombre.

La humanidad no es una suma de individuos: es un conjunto de colectividades humanas, cada una de las cuales es un sistema en sí. La resistencia a esta idea por parte de muchos pensadores, atrincherados en una cultura del individualismo ya agotada, es una de las principales limitaciones y retos de la ciencia contemporánea (Loret de Mola, 2012, pág. 2).

El presente artículo pretende sintetizar los resultados de una indagación teórica realizada en torno a la pedagogía de la diversidad y su papel en la formación de profesores con el objetivo completar el currículo propio.

DESARROLLO:

La atención a la diversidad es no solo una necesidad del desarrollo pleno, sino también una vía para el logro de la verdadera justicia social, es lograr la eliminación de los prejuicios sociales sobre las personas con necesidades educativas especiales. Al respecto G. Árias señala:

“La cultura de la diversidad implica un discurso eminentemente ideológico y no un slogan de moda, de la apertura social o la innovación educativa, exige una verdadera transformación del pensamiento, de la práctica social y pedagógica que demanda otro modo de educación al considerar la diferencia como lo más genuino del ser humano”. (G. Arias, 2007)

Lo diverso es por tanto inherente al género humano, no surge ahora, no riñe con el carácter masivo, ni con la coeducación que promueve la escuela histórico-cultural que asume la educación cubana, de lo que se trata es de profundizar en esta concepción y promover la actuación profesional consciente del docente en el logro de este propósito.

La diversidad no es simplemente el reconocimiento de la diferencia, sino de las particularidades de cada individuo a través de los recursos de las ciencias pedagógicas, para materializar la concepción de ofrecer a cada individuo igualdad de posibilidades y oportunidades.

La diversidad es el instrumento metodológico con que cuenta la ciencia pedagógica para atender la individualidad desde la atención al colectivo, como célula organizativa del proceso docente, pero en las diferentes enseñanzas es necesario y posible atender las particularidades de los estudiantes a través de los distintos procesos formativos que en ella tienen lugar, de ahí la necesidad de que en la formación inicial de los profesores esto sea objeto de atención.

Según M. Rivero y M. Cuenca:

“Atención a la diversidad es aquella que garantiza una atención diferenciada y personalizada, como respuesta a las necesidades educativas de cada sujeto, grupo y/o segmento poblacional. Es la que asegura las condiciones y los medios, para que todos aprendan y se desarrollen con pertinencia y equidad, facilitando a cada uno, por diferentes vías, la posibilidad de alcanzar los objetivos más generales que plantea el sistema educativo para el nivel por el que transita y acorde con sus especificidades individuales” (Rivero y Cuenca, 2005).

Las diferencias individuales establecidas por condiciones biológicas, que hacen al sujeto “diferente”, no son inmutables sino que son posibles de desarrollar, pero para esto es necesario facilitar los recursos necesarios para su estimulación. De ahí que, sea necesario preparar a los docentes para que puedan potenciar el desarrollo de sus alumnos de acuerdo a sus características particulares. Una de las vías que con este objetivo fue empleada por los estudiantes de la carrera de Pedagogía – Psicología en sus prácticas preprofesionales es la individualización de las tareas de sus estudiantes, pero sin que estos dejen de cumplir los objetivos que debe vencer en el grado.

Tal situación requiere de cambios profundos en las concepciones formativas, las cuales han de corresponderse con el alcance de las transformaciones y necesidades culturales, sociales y profesionales en un mundo cada día más diverso, del que no estamos excluidos y que por tanto, demanda de una urgente atención de todos los especialistas que directa o indirectamente se relacionan con la educación, en especial de los responsables de la educación permanente de los profesores, lo cual exige de ellos una actuación adecuada fundamentada en una ética e instrumentación profesional que permita asumir con éxito el tratamiento y desarrollo del contenido, a partir de las desproporciones regionales y locales en las relaciones económicas-sociales. (Loret de Mola, 2012, pág. 2)

En la formación inicial de los educadores es necesario prepararlos en función de qué debe hacer para garantizar que todos sus alumnos, logren el desarrollo psicológico y pedagógico preciso en cada edad. Por lo tanto, se hace necesario prepararlos desde el punto de vista teórico y práctico en contenidos acerca de:

- Cómo se produce el desarrollo psicológico en cada etapa etárea.
- Cómo atender el desarrollo de cada alumno a partir de tener en cuenta sus características individuales.

- Cómo preparar a la familia para atender a sus hijos en correspondencia con sus particularidades, de manera tal que se contribuya a promover su desarrollo.
- Cómo preparar a la comunidad para atender a la diversidad de niños, adolescentes y jóvenes, con el objetivo de favorecer su desarrollo.

Con el objetivo de preparar a los estudiantes para su desempeño profesional y que puedan atender adecuadamente a los educandos de acuerdo a la diversidad de características que estos presentan, así como a la diversidad de familias y comunidades en las que estos se desarrollan, se realizaron actividades prácticas en diferentes instituciones escolares como fueron escuelas especiales, escuelas primarias, secundarias básicas y círculos infantiles. En estas instituciones desarrollaron actividades docentes y extradocentes así como hicieron un estudio acerca de cómo la escuela, la familia y la comunidad contribuyen a promover o frenar el desarrollo del alumno.

De ahí que, sea necesario que el modelo del profesional de la educación superior pedagógica tenga en cuenta (Díaz, Rivero, & Álvarez, 2011)

- El desarrollo ontogenético: dirigido al estudio de las leyes generales del desarrollo psíquico en el contexto socio-educativo del estudiante.
- El diagnóstico: centrado en el estudio de las posibilidades del estudiante.
- Ser desarrollador: dirigido a orientar la práctica pedagógica hacia acciones que propicien la estimulación del desarrollo a partir del análisis de las potencialidades particulares de cada individuo.

En la formación inicial del profesor es necesario prepararlos para atender la diversidad que emana del carácter integrador de la relación universidad-escuela-familia-comunidad; es necesario darles un papel protagónico en el proceso de su formación en el grupo estudiantil y en el colectivo laboral, darles los recursos para que puedan a partir del diagnóstico y caracterización de las particularidades de sus estudiantes y el entorno transformarlos.

En la formación del profesor es necesario crear las condiciones propicias para el desarrollo de los procesos psíquicos que tienen lugar en los educandos, para lo cual es necesario tener en cuenta la ley social del desarrollo definida por la teoría histórico cultural de Vigotsky e interpretada por Bozhovich como:

“[...] aquella combinación especial de los procesos internos del desarrollo y de las condiciones externas, que es típica en cada etapa y que condiciona también la dinámica del desarrollo psíquico durante el correspondiente período evolutivo y las nuevas formaciones psicológicas, cualitativamente peculiares, que surgen hacia el final de dicho período” (Bozhovich, 1981, p.99)

De acuerdo con esta ley las condiciones biológicas están mediatizadas por toda la experiencia histórico- cultural, pero en cada sujeto es refractada desde su experiencia personal y sobre la base de su desarrollo psicológico. Por lo tanto, cada persona posee una situación social del desarrollo único e irreplicable que es necesario tener en cuenta en el proceso educativo, que incluye por supuesto, la evaluación de su aprendizaje.

En este proceso de formación inicial es necesario preparar a este futuro profesional de la educación, en la heterogeneidad de los grupos, dada por la singularidad de la personalidad, resultante de la interrelación dialéctica entre las condiciones biológicas, psicológicas y socio-históricas, así como por la actividad y la comunicación.

De ahí que a los estudiantes de la carrera de Pedagogía – Psicología se les preparó en función que es necesario conocer la historia de cada alumno, realizar un análisis de la

experiencia de estos estudiantes, de la influencia de la familia en su desarrollo, de la influencia que las instituciones escolares han tenido sobre él, así como conocer cómo cada estudiante refracta las nuevas experiencias.

En la formación de este profesional es válido también tener en cuenta el concepto de vivencia y el significado que adquiere en el desarrollo de la personalidad. La vivencia expresa la relación entre la memoria del sujeto y la nueva situación de aprendizaje y determina el sentido que para el sujeto adquiera cada nueva situación de aprendizaje, lo que por supuesto hace que cada situación social del desarrollo, aun siendo común, se haga única y diferente para cada estudiante. En la vivencia se expresa la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, lo externo y lo interno, lo socio-cultural y lo personal. (López, 2011)

Estas vivencias expresan la relación de lo interno con lo externo, pues lo externo influye sobre este sujeto en la medida que pasa a través de lo interno y alcanza sentido para este. Por lo tanto cada sujeto es diferente del otro aún cuando hayan estado bajo las mismas influencias, de esta relación entre lo interno y lo externo aparecen características únicas para cada persona.

Es necesario atender la individualidad de cada estudiante en cuanto a sus potencialidades y necesidades para el ejercicio de su profesión, crear las condiciones propicias para el desarrollo de los procesos psíquicos que tienen lugar en los educandos, a partir de las particularidades individuales de los sujetos que aprenden. De ahí que, es necesario que los docentes conozcan qué nivel ya ha alcanzado el grupo y cada uno de los estudiantes y qué potencialidades tienen, para plantearse exigencias superiores a lo logrado.

Se asume la concepción de una educación basada en lo ético, en un proceso de enseñanza de la misma cualidad, donde el estudiante asume un rol activo, reflexivo, enfrentando la discusión de los problemas docentes, científicos y espaciales, tanto locales como globales, a partir de la representación de la realidad social como proceso de sustitución de viejos ideales y conceptos, por nuevos, en los que se valore el pasado y se vincule al futuro, de manera tal que se promueva el crecimiento tanto individual como colectivo.

La formación de este futuro docente debe tener un carácter contextualizado, por lo tanto en la misma desempeña un importante papel la escuela, las relaciones con los colectivos de trabajadores y sus organizaciones, en las condiciones específicas del tipo de enseñanza para el cual se forma y de las socioeconómicas de la comunidad.

Se pretende llevar al diseño curricular una concepción del mundo que contenga no sólo los conocimientos acumulados, los valores, tradiciones; así como otros referentes culturales, para que sean objeto de debate y reflexión permanente que favorezcan la reinterpretación y reelaboración de nuevos significados, con sentido tanto personal como social, que aporten nuevas formas en la pertinencia y tratamiento del contenido, permitiéndole discernir de aquellos que contradicen los postulados y exigencias morales. Solo así el hombre podrá reinterpretar, descubrir y brindar un nuevo significado a ese contenido, sobre la base no sólo de lo conocido; sino también de su poder de decisión, sabiendo cuáles son sus necesidades y posibilidades, bajo la orientación de las normas éticas socialmente establecidas.

De ahí que, es necesario preparar a este profesor en formación en que no son los estudiantes los que deben adaptarse a exigencias de la escuela, sino son estas los que deben adaptarse a las particularidades de los estudiantes. Es obligatorio adecuar la enseñanza a las necesidades de los estudiantes, dar a cada uno lo que necesita. Consecuentemente, hay que darle los recursos para que pueda atender a la diversidad y precisamente uno de estos está relacionado con la evaluación del aprendizaje.

La evaluación del aprendizaje, teniendo en cuenta las características individuales de cada estudiante, se convierte en una necesidad. Es frecuente escuchar profesores que dicen que todos los exámenes que aplican a sus estudiantes son similares porque todos deben alcanzar los mismos objetivos, ¿atienden estos profesores las diferencias individuales de sus estudiantes desde la evaluación?

La evaluación del aprendizaje desde la atención a la diversidad es un proceso que permite valorar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje propuestos de forma diferenciada y personalizada, y mediante el empleo de variados instrumentos y variadas actividades. Es la que posibilita conocer las potencialidades y necesidades educativas con el objetivo de estimular el desarrollo en general, y especialmente el desarrollo intelectual.

Resulta de incalculable valor en el proceso de evaluación del aprendizaje del profesor en formación así como de cualquier sujeto sometido a este proceso tener en cuenta la zona de desarrollo próximo. Esta se define como: *“La distancia entre el nivel de desarrollo real determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz”* (Vigotski, 1995, pág. 15).

La evaluación del aprendizaje teniendo en cuenta la zona de desarrollo próximo, posibilita al profesor conocer qué es lo que el estudiante puede hacer con ayuda, y por tanto podrá trazar las estrategias adecuadas para que este se apropie de ese conocimiento, y pueda posteriormente transferir esa experiencia a nuevas situaciones.

Acerca de la evaluación Vigotsky planteó: *“[...] al evaluar el estado del desarrollo, tener en cuenta no sólo las funciones que ya han madurado, sino también las que están en proceso de maduración, no sólo al nivel actual, sino también la zona de desarrollo próximo”* (Vigotsky, 1995, pág. 18).

En la zona de desarrollo próximo está todo aquello que el estudiante solo puede realizar con ayuda de diferentes niveles, desde un llamado de atención hacia el ejercicio hasta la demostración de cómo solucionarlo. Muchos profesores consideran que demostrar cómo ejecutar la tarea no es correcto, pero si se ha comprendido la concepción vigotskiana acerca de la zona de desarrollo próximo, entonces se comprenderá que debería darse crédito en la evaluación a aquello que el alumno logra hacer aunque necesite ayuda. Al respecto L. S. Vigotsky señala:

“Podemos exponer de otro modo esa nueva evaluación de la imitación diciendo que sólo es posible en la medida y en las formas en que va acompañada por el entendimiento. [...] Para averiguar hasta qué punto el intelecto dado está maduro para una u otra función podemos someter esto a prueba por medio de la imitación. Una de las formas más importantes del experimento genético, es la prueba con la imitación elaborada por nosotros, cuando el niño es testigo de cómo otro resuelve la tarea planteada y hace después lo mismo.” (Vigotsky, 1995, pág. 12).

De ahí la importancia de concebir dentro de los niveles de ayuda la demostración como el último de los mismos, pues sólo se puede imitar lo que está en la zona de desarrollo próximo, si el estudiante no tiene reservas de conocimientos relacionadas con ese contenido aunque se le demuestre no podrá ejecutar la tarea correctamente.

En el proceso de evaluación es necesario tener en cuenta los niveles de ayuda, pues solo así se estará evaluando la zona de desarrollo próximo y no solo la zona de desarrollo actual, como tradicionalmente se hace. A partir de la teoría de L. S. Vigotsky se recomiendan los siguientes niveles de ayuda:

Primer nivel: el “otro” sólo brinda o recuerda una orientación general de la tarea, procurando que el sujeto haga uso, de la forma más independiente posible, de lo que ya tiene formado o en vías de formación y llegue por sí solo a una solución.

Segundo nivel: recordatorio de situaciones semejantes a la tarea que se le ha indicado, procurando que el estudiante realice, por sí mismo, una transferencia de lo que posee en el desarrollo actual o real, a la nueva tarea que se le propone.

Tercer nivel: colaboración o trabajo conjunto entre el “otro” y el sujeto, en cuyo proceso se deja, en un momento determinado de la colaboración, a que el sujeto termine la tarea por sí solo.

Cuarto nivel: demostración de cómo se realiza la tarea. Esta sólo se debe utilizar cuando el sujeto demuestra que no tiene reservas y recursos internos formados o en formación que le permitan actuar y resolver las tareas de forma más o menos independiente.

La utilización de las ayudas sólo tiene un objetivo transitorio, o sea el de promover el desarrollo y dar los recursos para que el sujeto llegue a realizar de manera más independiente las tareas cognitivas.

Es frecuente al elaborar los instrumentos de evaluación del aprendizaje no tener en cuenta la diversidad de estudiantes a los que se les aplicarán, generalmente se elabora un solo tipo de instrumento, el cual solo evalúa lo que se puede hacer sin ayuda, no evalúa, generalmente el proceso.

La evaluación del aprendizaje debe cumplir con los siguientes requisitos:

- **Carácter objetivo:** los instrumentos deben ser elaborados de acuerdo a los objetivos y contenidos que el estudiante ha recibido, pues en diferentes ocasiones se ha constatado que se realizan adecuaciones no significativas o significativas a determinados estudiantes y las pruebas se confeccionan a partir de los objetivos del año o el semestre sin tener en cuenta las adecuaciones curriculares realizadas.
- **Carácter individual:** cada estudiante es diferente, su aprendizaje se realiza mediante estilos y estrategias de aprendizaje diferentes. Todo grupo de estudiantes es heterogéneo, pues los estudiantes tienen intereses diferentes, características cognitivas diferentes, el rendimiento académico es diferente. En un mismo grupo puede haber sujetos con dificultades lingüísticas, otros con serias dificultades para comprender la matemática u otros problemas o potencialidades.
- **Carácter preventivo:** una evaluación del aprendizaje concebida como un proceso, que permita conocer qué sabe realmente el estudiante y qué está en su zona de desarrollo próximo, permite al profesor trazar una estrategia que posibilite que el estudiante domine en el menor tiempo posible, de acuerdo a sus características, el contenido objeto de aprendizaje.
- **Carácter dinámico y sistemático:** si se concibe la evaluación como un proceso, la calificación que se otorga al estudiante no debe ser el resultado de la evaluación del aprendizaje en un momento determinado del curso.
- **Carácter estimulador del desarrollo:** la evaluación debe contribuir a promover el desarrollo de la atención, el lenguaje, así como los procesos cognoscitivos y los procesos afectivos.

Toda evaluación que tenga en cuenta la atención a la diversidad debe propiciar, al menos, que el profesor pueda controlar:

- Niveles de ayuda que necesita el estudiante para ejecutar la tarea. Qué logró hacer sin ayuda, qué con el primer nivel de ayuda, pues esto es lo que está en su zona de

desarrollo actual, pero también lo que realizó necesitando otros niveles de ayuda, pues precisamente ese es el conocimiento que está en su zona de desarrollo próximo.

- Elementos del conocimiento con más dificultades.
- Procedimientos que emplea para resolver las tareas.
- Forma en que trabaja, si por ensayo – error o si de forma planificada.
- Posibilidad de transferir lo aprendido a nuevas situaciones.

La educación para la diversidad es la vía para que todos los estudiantes se apropien de la cultura, para se logre un desarrollo sin límites en su desarrollo intelectual general, y por tanto se garantice la formación de su personalidad.

Conclusiones

1. A partir del estudio realizado se concluye que el currículo del licenciado en Psicología y Pedagogía debe incluir contenidos propios de la pedagogía de la diversidad. Ello supone la inclusión de nuevos objetivos y contenidos y el redimensionamiento de otros. Se propone la inclusión de nuevos contenidos tales como la concepción de los componentes personales y no personales del proceso pedagógico desde la educación para la diversidad; el “otro” en la potenciación del desarrollo integral, el diagnóstico como vía para la atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares. De igual forma se requiere un redimensionamiento de los objetivos y contenidos de las disciplinas Orientación en el contexto educativo y Fundamentos fisiológicos y psicológicos de la educación los que deben caracterizarse por dar herramientas para la atención individual y diferenciada de los estudiantes.
2. La introducción de elementos de la pedagogía de la diversidad en la carrera Psicología y Pedagogía ha enriquecido la formación psicológica y pedagógica en tanto los estudiantes han sido capaces de emplear el estudio de caso como instrumento para la atención a la diversidad de alumnos.

Bibliografía

- Árias Beatón, G. (2007). *Problemas esenciales de la educación para la diversidad*. Conferencia magistral en I Conferencia Internacional de Educación para la diversidad en el siglo XXI. Camagüey.
- Bozhovich, L.I. (1981). *La personalidad y su formación en la edad infantil*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Díaz, M.; M. Rivero; D. Álvarez. (2011). *La atención a la diversidad escolar: un reto de la formación del maestro de la educación básica*. Curso preevento Pedagogía. Palacio de las Convenciones. La Habana.
- Horruitinier, P (2006). *La Universidad Cubana: el modelo de formación*. La Habana: Ed. Félix Varela.
- Hurtado, J. L. (2011). *Un enfoque histórico-cultural del desarrollo infantil y su aplicación en la práctica pedagógica*. Tesis doctoral no publicada en opción al Segundo Doctorado en Ciencias Pedagógicas. La Habana.
- Loret de Mola, E. (2012). *Nuevas tendencias en la enseñanza de las Ciencias Geográficas*. En revista Transformación Vol. 8 (2). SSN: 2077-2955) Camagüey.

Rivero, M. (2010). *La evaluación de la zona de desarrollo próximo*. Conferencia impartida a pasantes del Programa Nacional de Educadores. La Habana.

Rivero, M; M. Cuenca. (2005). *La educación en la diversidad para una enseñanza desarrolladora*. Curso preevento Pedagogía. Palacio de las Convenciones. La Habana.

Rivero, M., Loret de Mola, E., Suárez, C. (2013). *El proyecto educativo. Una vía para la atención a la diversidad*. III Conferencia Nacional de Educación para la Diversidad en el Siglo XXI. Curso preevento. Camagüey.

Vigotski, L. S (1995). *Enseñanza y desarrollo*.- p.11-18.- En Selección de lecturas de Psicología infantil y del adolescente. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.